

**ACTA DE INICIO
CONTRATO SI-IMDER-003-2026**

| | |
|---------------------------|--|
| CONTRATANTE | INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN IMDER |
| CONTRATISTA | ALBERTO AMANCI ARRIETA BENAVIDES - R.L. GRAFICAS LA MEJOR IMPRESIÓN |
| OBJETO | SERVICIO DE ELABORACIÓN DE DISEÑOS GRÁFICOS, VOLANTES, CARTILLAS, BOTONES, PLEGABLES, AFICHES E IMPRESIONES DE TODO TIPO DE ELEMENTOS NECESARIOS PARA PUBLICITAR LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS, ASÍ COMO EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PREMIACIÓN Y ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL PARA LOS EVENTOS QUE REALIZA EL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN -IMDER- |
| VALOR | TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$300.000.000,00) A MONTO AGOTABLE INCLUIDOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS |
| PLAZO DE EJECUCIÓN | HASTA 31 DICIEMBRE DE 2026, O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO LO PRIMERO QUE OCURRA |
| FECHA DE INICIO | 21 DE MAYO DE 2026 |

En la ciudad de Montería, a los veintiún (21) días del mes de mayo de 2026, los suscritos a saber: **ANDY RAFAEL ESPINOSA BERRIO** Subdirector de Deportes, Recreación y Tiempo Libre, del Instituto Municipal para el Deporte y la Recreación –IMDER-, en calidad de **SUPERVISOR**, por una parte y por la otra, **ALBERTO AMANCI ARRIETA BENAVIDES**, identificado con cédula de ciudadanía No. 78.693.179 de Montería, en calidad de **CONTRATISTA**, con el propósito de suscribir la presente acta y dar inicio al contrato de la referencia.

Para constancia se expide y se firma por los que en ella intervinieron.



ANDY ESPINOSA BERRIO
Subdirector de Deportes, Recreación y Tiempo Libre
Supervisor



ALBERTO AMANCI ARRIETA B.
Cédula No. 78.693.179 de Montería
R.L. Graficas la Mejor Impresión
Contratista

Elaboró: Elías Aruachán Torres – Asesor Jurídico -IMDER- [Signature]
Revisó: Elkin J. Franco Martínez. – Abogado Contratista -IMDER- [Signature]
Aprobó: Francisco J. Palacio Rodríguez. – Coordinador de Deportes -IMDER- [Signature]